



Nota Informativa N. 05  
Ciudad de México, 26 de julio de 2023

## Nota informativa sobre la segunda Nota Diplomática del Gobierno de México sobre las actividades que están llevando a cabo autoridades estatales de Texas en el cauce del río Bravo en el área de Eagle Pass

- El Gobierno de México envió una nueva Nota Diplomática a los Estados Unidos en seguimiento a la Nota enviada el pasado 26 de junio sobre las actividades que están llevando a cabo autoridades estatales de Texas dentro del cauce del río Bravo en el área de Eagle Pass, Texas, que incluyen: la instalación de líneas de cerco en espiral tipo serpentina de alambre de navajas, colocación de barriles, desmonte y movimiento de tierras y aguas debajo del Puente Internacional Ferroviario de esa población. Al respecto, se puntualizó lo siguiente:
  - El Gobierno de México informó que, a partir de los recorridos realizados en la zona referida por el personal técnico de la sección mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), posteriores al 26 de junio de 2023, se observó la construcción de terraplenes para conectar el margen estadounidense del río Bravo con las islas ubicadas dentro del cauce del río, a fin de efectuar diferentes maniobras de vehículos, personal y materiales en dichas islas. Los terraplenes construidos provocan obstrucción y desviación de los escurrimientos del río Bravo hacia territorio mexicano, contraviniendo lo estipulado en el artículo IV.B del Tratado de Límites de 1970.
  - De igual forma, se comunicó que, el 12 de julio de 2023, inició la instalación de una barrera de boyas dentro del cauce piloto del río Bravo, ancladas al fondo de éste. Se observó maquinaria, equipo, personal y material que se utiliza para ensamblar, arrastrar y anclar las boyas dentro del cauce del río.
  - Hasta el 17 de julio de 2023, se habían instalado aproximadamente 300 metros lineales de boyas flotantes, sin haberse sometido a revisión y aprobación de la CILA. Estas boyas provocan obstrucción y desviación de los escurrimientos del río Bravo hacia territorio mexicano, violando las estipulaciones del Tratado de Límites de 1970.
  - El Gobierno de México expresó que se tiene conocimiento de las acciones que ha tomado el Departamento de Justicia y manifestó su pleno respaldo a dichas acciones frente a la continuidad en el avance de las obras mencionadas. Asimismo, se informó que se





compartirán los resultados del levantamiento topográfico que se está realizando en la zona.

- El Gobierno de México envió una nueva Nota Diplomática a los Estados Unidos en seguimiento a la Nota enviada el pasado 26 de junio sobre las actividades que se están llevando a cabo por autoridades estatales de Texas.
- Por otra parte, la Nota Diplomática también hace referencia a las recientes investigaciones periodísticas que reportaron que el Departamento de Seguridad Pública de Texas (DPS, por sus siglas en inglés) ha ejecutado diversas acciones en la región mencionada, que violan los derechos humanos de las personas migrantes. Al respecto, el Gobierno de México expresó su preocupación ante estas presuntas violaciones de derechos humanos y solicitó que el Gobierno de los Estados Unidos realice una investigación en función de sus facultades de política migratoria y en un marco de derechos humanos. De confirmarse, dichas acciones atentarían contra la integridad de las personas migrantes y contribuirían a otros graves daños infligidos al bienestar de las personas. El Gobierno de México reiteró su disposición para seguir atendiendo estos asuntos dentro de un espíritu de respeto y cooperación.

